CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO

EL SUB GERENTE DE LOGISTICA Y ALMACEN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE.

HACE CONSTAR:

Que, ESPIRITU CRUZ JEAMPOOL ELTON, con DNI N° 73769787, domiciliado en AV. VILLA MARIA S/N- PERENE- CHANCHAMAYO - JUNÍN, ha ejecutado prestaciones de servicio como PERSONAL DE APOYO (AUXILIAR) en la OFICINA DE LA SUB GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION de la Municipalidad Distrital de Perene:

Periodo de Contratación:

- ORDEN DE SERVICIO N° 631 2018 FEBRERO (22-02 AL 13/03)
- ORDEN DE SERVICIO N° 871 2018 MARZO (13-03 AL 11/04)
- ORDEN DE SERVICIO Nº 1255 2018 ABRIL (18-04 AL 31/10)

Penalidades descontadas: Ninguna.

Se expide la presente Constancia de Prestación de servicios a solicitud del interesado, en aplicación del artículo 178° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, para los fines que estime pertinente.

RUC: 20195238961

Perené, 05 de Noviembre del 2019

CPC. EDISON B. URPE PECEROS
SUB GERENCIA DE LOCISTICA Y SS AA